

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6201 *Resolución de 12 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 52, de 1 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, Escala Ejecutiva, Grupo de clasificación profesional A, Subgrupo A2, por el turno de promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 2017.–El Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos, Juan José Martínez Díaz.